

PROCESO DE SOLICITUD DE PLAZA PARA NUEVOS COLEGIALES.

Consta de cuatro pasos:

1. Envío de solicitud por correo electrónico
2. Solicitud de entrevista por llamada telefónica
3. Realización de la entrevista
4. Envío de la documentación pendiente

1 – Envío de la solicitud por correo electrónico

Descárguese el documento “Solicitud de admisión” y rellénese. Guardar el documento con el nombre SOLICITUD_NOMBRE_DEL_CANDIDATO.

Por ejemplo: SOLICITUD_JUAN_GÓMEZ_FERNÁNDEZ

Enviar por correo a admisiones@cmalcala.es

2 – Solicitud de la entrevista

Llamar al Colegio Mayor (91 55 33 00 4) de lunes a viernes. Con los siguientes horarios:

- Mañanas: De 10:00 a 14:00
- Tardes: De 16:00 a 20:00

El personal de recepción le dará cita para la misma. Los horarios de entrevistas son los siguientes:

- De lunes a sábado: De 10:00 a 13:30
- De lunes a viernes: De 17:00 a 20:30

La entrevista es imprescindible para la admisión. A la misma deberán acudir tanto el candidato como sus padres o tutores.

Se realizarán entrevistas entre el 15 de abril y el 24 de junio.

3 – Realización de la entrevista

Justo antes de la entrevista se deberá pagar en la portería del Colegio la cantidad de 10 euros en concepto de tramitación de la solicitud.

En la entrevista es necesario entregar una copia de la siguiente documentación:

- **El formulario relleno e impreso.** (Debe estar firmado por el solicitante y el padre o tutor)
- Fotocopia de las dos caras del DNI del solicitante.
- Fotocopia de las calificaciones de 1º de bachillerato.
- Fotocopia de las calificaciones de las evaluaciones cursadas en 2º de bachillerato.
- Fotocopia de otros Diplomas o Títulos que posea el solicitante y que desee incluir en su solicitud de plaza.
- Otros documentos que el solicitante estime pertinentes para su expediente.
- En el caso de que el solicitante necesite un régimen de alimentación específico u otras atenciones específicas por razón sanitaria, un certificado médico que las acredite.
- Si el solicitante ya es universitario, deberá adjuntar certificado oficial (o fotocopia) de los estudios universitarios realizados.

4 – Envío de la documentación pendiente

Los documentos que se deben aportar en cuanto se disponga de ellos (en muchos casos no se tendrán para el día de la entrevista) son los siguientes:

- Copia de las calificaciones definitivas de bachillerato y de la nota de selectividad.
- Copia de la solicitud de admisión o preinscripción en la Universidad.
- Copia de la comunicación de la admisión en la Universidad.

Se remitirán por correo, ya sea electrónico (a la misma dirección antes indicada; admisiones@cmalcala.es) u ordinario o por fax (915 549 548).

Resolución definitiva

La dirección del Colegio Mayor Alcalá comunicará la resolución a los candidatos por dos vías:

- Enviando un **correo electrónico a la dirección desde la que se envió la solicitud.** Tanto a los admitidos, como a los que queden en lista de espera, como a los no admitidos
- Por **correo certificado** a los admitidos y a los que queden en lista de espera. Los no admitidos serán notificados por correo ordinario.